

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA. CELEBRADA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los dieciséis días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las 15h00, en el local social de la EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA., ubicada en la calle Malecón y Aguilera, Bahía de Caráquez, Manabí, Ecuador, se reúne la Junta de Accionistas de la compañía, los señores DAVID WALTER MAKSYMUIK, ADRIANA MARÍA CISNERO GARCÍA, en representación del señor WILLIAM RANDALL RUSS, tal como lo justifica mediante Poder General que se adjunta a la presente; y ALEX ULPiano CEVALLOS RODRÍGUEZ, accionistas de la EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA.-

La EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA., tiene un capital suscrito y pagado de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10.000.00) de los cuales el accionista DAVID WALTER MAKSYMUIK, es propietario de TREINTE Y CUATRO acciones, correspondiente al 34,00%; WILLIAM RANDALL RUSS es propietario de TREINTA Y TRES acciones, correspondiente al 33,00%; y el señor ALEX ULPiano CEVALLOS RODRÍGUEZ, es propietario de TREINTA Y TRES, correspondientes al 33,00%. Los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la antes mencionada compañía, amparada en lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal sin previa convocatoria por tratarse de la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la EMPRESA DE SEGURIDAD LAS OLAS SECURITY OLASECTY CIA. LTDA., respecto a la situación financiera durante el ejercicio fiscal económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal económico del año 2017.

Los accionistas designan como Presidente de esta Junta al señor DAVID WALTER MAKSYMUIK y actúa como secretario el señor ALEX ULPiano CEVALLOS RODRÍGUEZ, Gerente General de la compañía. -

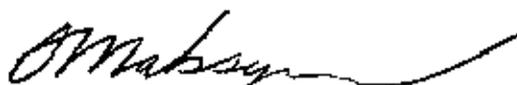
El presidente dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quorum, solicita se pase a tratar el orden del día que fue aprobado previamente por los asistentes. -

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día, para efecto toma la palabra el señor ALEX ULPiano CEVALLOS RODRÍGUEZ en su calidad de Gerente General y da a conocer su informe económico del periodo fiscal 2017, manifestando que: "En el presente año se explotó la actividad económica: prestación de servicios de guardiana, más sin embargo no se alcanzaron a cubrir los costos y gastos del periodo lo que arroja una pérdida de \$49,630.29. Continuamos el proceso de cumplimiento con todas las obligaciones que tiene la empresa tanto con la Superintendencia de Compañías y el Servicio Rentas Internas. Esperamos que el 2018 se presente favorable y poder realizar nuestras actividades productivas, y a su vez incursionar en más áreas relacionadas con la actividad económica para incrementar nuevos clientes, y así obtener rentabilidad para la compañía, cumpliendo cronogramas de trabajo previamente establecidos. -

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del día, toma la palabra el señor ALEX ULPiano CEVALLOS RODRÍGUEZ en su calidad de Gerente General y da a conocer el estado financiero año 2017 a sus accionistas los mismo que fue entregado a cada uno de los presentes, dando lectura de las cuentas contables y manifestando que

los mismos han cumplido con las normas de contabilidad, tributaria y societaria. Los accionistas una vez que conocieron los estados financieros por unanimidad aprueban el ejercicio económico del año 2017.-

Por no existir otro punto del orden del día, el Gerente General solicita un receso para la elaboración de un acta, los accionistas ratifican todo lo actuado y para constancia de esta suscriben la presente acta, siendo las 17h45, se da por concluida la Junta.



DAVID WALTER MAKSYMUIK
PASAPORTE N° HP975950
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALEX ULPIANO CEVALLOS RODRIGUEZ
C.C. N° 130867999-0
SECRETARIO DE LA JUNTA



ADRIANA MARÍA CISNEROS GARCÍA
C.C. N° 130918213-5
APODERADA DEL SR. WILLIAM RANDALL RUSS
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA